





ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO MIXTO PARA LA SELECCIÓN DEPERSONAL Y ALUMNADO DE ESCUELA TALLER 2024

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE SAX

PROYECTO: "ESCUELA TALLER AULA RESPIRA SAX"

EXPEDIENTE: FESTA/2024/11/03

LOCALIDAD: SAX

En cumplimiento de lo establecido en el Capítulo V, artículo 15, 16 y 17 de la ORDEN 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleoformación Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación y RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 2024, de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria Escuela Taller, programa mixto de empleo formación, con el fin de constituir la Comisión Mixta de Selección del personal directivo y docente en su caso, así como del alumnado-trabajador; para lo que se reúnen el día 13 de febrero de 2025, dos personas designadas Labora, que ostentan la presidencia y la vocalía y dos representantes de la entidad promotora que forman parte como Secretaria y Vocal, por lo que siendo las 12.00 h. del jueves 13 de febrero de 2025 se inicia la reunión.

La presidenta, previa oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- Estudio de los listados remitidos por Espai Labora de Villena de candidatos a alumnado trabajador para los certificados de profesionalidad de nivel 2, "Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" (SSCS0208).
- 2. Valoración de las circunstancias y méritos presentados por cada uno de los candidatos/as.
- 3. Resolución de las entrevistas a los/as candidatos/as que fueron citados con anterioridad por la secretaria de la comisión.







Se da por válidamente constituido el Grupo de Trabajo Mixto, actuando como vocal Atenea Lloret Belda, Trabajadora Social del Ayuntamiento de Sax y suplente de la vocalía.

Punto 1:

Analizada y baremada toda la documentación presentada por cada candidato/a y después de haber entrevistado a los/as citados/as, se procede a la publicación del total de la baremación y del total de la entrevista en el anexo I que acompaña a la presente acta. En dicho anexo se relacionan los/as seleccionados/as para el puesto, los/as que quedan en reserva, así como los candidatos/as excluidos y su motivo.

De entre los diez candidatos/as seleccionados/as hay 4 que no aportan estudios necesarios para realizar el Certificado de Profesionalidad de Nivel 2, por lo que la comisión decide realizar Prueba de competencia en Lengua y Matemáticas con el fin de conocer el nivel de conocimiento de los candidatos seleccionados sin tener los estudios requeridos. En caso de que alguno de los candidatos, no superara las pruebas de competencia clave nivel 2, se contaría con las personas de reserva.

Se les cita para la prueba el próximo martes 18 de febrero a las 9.30 h en las dependencias municipales sitas en c/ Mayor, 30 de Sax.

Punto 2:

Se concede un plazo de 3 hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta acta, para que los/as candidatos/as a alumnado trabajador efectúen las alegaciones que consideren oportunas sobre las baremaciones practicadas, así como la puntuación obtenida en la fase de entrevista o en su caso, sobre las exclusiones a tenor de lo dispuesto en la base séptima para la selección del alumnado trabajador/a de esta convocatoria.

Punto 3:

Se pasa a baremar las entrevistas realizadas el pasado lunes 10 de febrero entre las personas remitidas por Labora, en el primer, segundo y tercer sondeo y el remitido por Servicios Sociales del Ayuntamiento de Sax entre las que se encuentran nuevas candidatas al puesto y que se tuvo que ampliar.

Baremadas las personas candidatas, y siendo las seleccionadas al 50% la misma cantidad de hombres que de mujeres en cada uno de los listados, siguiendo las instrucciones de Bases de LABORA y confeccionado los listados de selección provisional, se ordena la inmediata publicación de la presente acta provisional tanto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Sax, en Sede Electrónica y en su página web.

La presidenta de esta Comisión da por concluida la sesión siendo las **12:30 horas** del día de la fecha.







El Grupo de Trabajo Mixto:

	Presidenta:	Secretaria			
Firmat 13/02/	per Beatriz Almendros Roman, el 025 13:15:42	EVA MARIA digitalmente por EVA MARIA TOMAS TOMAS MOTOS Fecha: 2025.02.13 12:42:16 +01'00'			
	Vocal	Vocal			







ANEXO I

BAREMACIÓN PROVISIONAL SELECCIÓN ALUMNADO TRABAJADOR+ "TALLER INSERTA SAX 2024" FETFO/2024/4/03

Nombre y apellidos	DNI	Situa- ción	Talleres anterio- res	Entre- vista	TO- TAL	RESULTADO
Javier Clavijo Lima	****942**	2	4	3	9	Seleccionado
Izan Tortosa Moreno	****760**	1	4	3	8	Seleccionado
María Tomás Navarro	****896**	1	4	3	8	Seleccionado
Victor Fillols Martí	****578**	1	4	3	8	Seleccionado
Moisés Calabuig Antón	****619**	1	4	3	8	Seleccionado
Pilar Inga Rodríguez	****543**	0	4	3	7	Seleccionado
Sergio Chico Ronda	****269**	0	4	3	7	Seleccionado
Jezabel Aurora González Candelas	****033**	0	4	3	7	Seleccionado
Carmen Chico Valdés	****380**	1	0	3	4	Seleccionado
Helena Costa Alarcón	****118**	1	0	3	4	Seleccionado
Antonio Gorreta Utrera	****305**	0	4	0	4	Reserva
Andrea Herrero Domene	****800**	0	0	3	3	Reserva
Ana María Ochoa Esteve	****867**	0	0	3	3	Reserva
Saúl Lozano Marco	****719**	0	0	0	0	







No presentados:

NOMBRES				
Juan José Mira Hernández				
Adrián Alpañes López				
Mª Isabel Gázquez Ochoa				
Mª Ángeles Beneito Sarrió				
Zulima Hernández Barceló				
Mohamed Hsnaoui Ramdani				
Juan José Cortés Bernabé				
Zaira Sanchíz Navarro				
Nuria Ruiz Valera				
Aicha Catalán Medina				
Ibtissam Mannaoui Kassoumi				
Abigail Martín Santiago				
Carolina Ruano Abellán				
Carlos Guardiola Pérez				
Joaquín Maya Cortés				
Cristina Ruiz Hernández				
Rafael Jiménez Lillo				
Sergio Andreu Martínez				
Miranda Cano Amorós				
Miguel Ángel Ortuño Tortosa				